

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
Depto. Adm. y Finanzas



I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
RECEPCIONADO
15 JUL 2019
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 2.137

RETIRO, 15 JUL. 2019

VISTOS

1.- Decreto Exento N° N°3930 del 13.12.2018, que aprobó el Presupuesto de la I. Municipalidad de Retiro para el año 2019;

2.- Las instrucciones impartidas en Circular N°36.414 del 30 de mayo de 1972, en su Punto III, de la Contraloría Regional de la República, respecto a variaciones de inventarios;

3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. N° 2-19.602;

4.- El Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01/07/2013, que delega atribuciones en Directivos y Jefes de Unidades Municipales;

DECRETO:

1° **Procédase** dar de alta, en el Inventario General de Bienes Muebles año **2019**, bienes municipales que a continuación se individualizan y asígneseles el número de orden que se indican, destinándose a las Unidades que se señalan, a saber:

<u>N°ORDEN</u>	<u>ESPECIE</u>	<u>VALOR</u>
D-2673	1 MONITOR LG 22" TN HDMI RGB, SERIE 904NTEPO1716	\$81.506

DESTINO : SECRETARIA DIRECCION DE OBRAS

PROVEEDOR: INGENIERÍA Y CONSTRUCC. RICARDO RODRIGUEZ Y CIA. LTDA.
FACTURA N°1227458 DEL 19/06/2019

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL



RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
ALCALDE DE LA COMUNA (S)

(DISTRIBUCION AL REVERSO)

RECEPCIONADO
12 JUL 2019
OFICINA DE PARTES
COMUNA DE RETIRO
MUNICIPALIDAD

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Control Interno
- Tesorería Municipal
- Archivo Inventario
- Archivo Depto. Adm. Y Finanzas/

RLG/GBT/pcv

